

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUMETAL S.A. CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2020**

En Guayaquil a los 11 días del mes de Julio del dos mil veinte a las 18 horas se reúnen los siguientes accionistas Srta. Jimenez Falconi Lourdes Isabel Sr. Muñoz Villa Guillermo Javier Sr. Vanegas Guaman Mario Giovany

En vista que se encuentra representada en la junta general la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor individual de USD \$1.00 Un dólar de los Estados Unidos de América siendo su distribución: Sr. Jimenez Falconi Lourdes Isabel propietario de 267 acciones, Sr. Muñoz Villa Guillermo Javier propietario de 267 acciones; y, Sr. Vanegas Guaman Mario Giovany propietario de 266 acciones de conformidad a los artículos establecidos en los estatutos sociales y 280 de la ley de compañías, los representantes resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente y Comisario así como resolver sobre los resultados de los estados financieros Bajo **(NIFF)** tales como balances de situación y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019

Preside la sesión el titular de la compañía el Sr. Vanegas Guaman Mario Giovany y actúa como secretario el Sr. JIMENEZ FALCONI CARLOS JAVI Jimenez Falconi Lourdes Isabel

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión, la secretaria tome y forme la lista de asistencia de conformidad con lo dispuestos por el artículo 281 de la ley de compañía y constate la existencia del quorum legal.

Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se pasó a conocer el orden del día.

**PRIMER PUNTO.** - Conocimiento y aprobación de los informes presentados por la Sra. Gerente General y de la Sra. Comisaria y en igual forma los resultados de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.

La presidencia solicita que la secretaria proceda a dar lectura del informe del Comisario principal y de la Gerencia General.

Una vez analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2019, los Sres., Accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediendo a aprobar los informes y los estados financieros por unanimidad.

A las 20h00 horas se declara en receso para la elaboración del acta

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura de la presente acta la que se APRUEBA por unanimidad quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta con la cual termina la presente junta a las 20h20 horas

Muñoz Villa Guillermo Javier  
**ACCIONISTA**

Vanegas Guaman Mario Giovany  
**ACCIONISTA**

Jimenez Falconi Lourdes Isabel  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**